

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0374 / 2018


El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Gobierno Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de julio de 2018, se ha solicitado por el Sr. Rubén López Parada, que la autoridad ejecutiva regional tenga a bien asumir las gestiones necesarias en orden a que se agoten los trámites institucionales necesarios en el contexto castrense, orientados a que se otorgue una medalla de honor al mérito por la conducta valerosa y extraordinaria de los soldados chilenos que intervinieron en el rescate de pasajeros y personas extranjeras atrapadas por la nieve en bus de transporte internacional, hecho ocurrido en el año 2011, que no obstante ser reconocidos, les habilita para desarrollarse en su carrera militar.

Se deja constancia que estaban presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; y Pedro Cisternas Flores.

Está ausente el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 11 de julio de 2018.-




JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA